



Revista Latina de Comunicación Social

E-ISSN: 1138-5820

jpablos@ull.es

Laboratorio de Tecnologías de la Información

y Nuevos Análisis de Comunicación Social

España

Díaz Medina, José Fernando

Información y diálogo social en Cuba. Pautas para un proceso constituyente

Revista Latina de Comunicación Social, vol. 8, núm. 59, enero-junio, 2005, p. 0

Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Canarias, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81985916>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Revista Latina de Comunicación Social

La Laguna (Tenerife) – enero - junio de 2005 - año 8º - número 59

D.L.: TF - 135 - 98 / ISSN: 1138 – 5820

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/200517diaz.pdf>

Información y diálogo social en Cuba

Pautas para un proceso constituyente

Lic. José Fernando Díaz Medina ©

La Laguna

El Comité de América Latina (Colat) de la Unión Europea, un grupo de trabajo de expertos, decidió por consenso, el pasado catorce de diciembre de 2004, elevar a los ministros de Exteriores una propuesta para flexibilizar su política de sanciones contra el régimen cubano. Recordemos que las sanciones habían sido adoptadas por la Unión Europea en junio de 2003 tras una oleada de detenciones de disidentes en la isla y el fusilamiento de tres secuestradores de un barco con el que pretendían llegar a Florida. Por entonces, el Gobierno de Castro encarceló al llamado Grupo de los 75, y esto provocó numerosas protestas internacionales. La que pareció doler más en la isla, fue del escritor José Saramago, quien anunció su distanciamiento del régimen castrista. “Hasta aquí he llegado. Desde ahora en adelante Cuba seguirá su camino, yo me quedo”, sentenció el premio Nobel portugués.

El asunto cubano interesa internacionalmente. El futuro del país es complicado, y muy difíciles de predecir los tiempos venideros. Hay que insistir en que es esencial el interés del pueblo: la decisión popular. La falta de libertades civiles es una variable fundamental en el sistema político. Aquí radica el centro de la cuestión. El pueblo buscará una alternativa. Los actuales gobernantes temen unas elecciones democráticas, porque votar contra los actuales dirigentes sería votar contra el propio sistema. Los gobernantes autoritarios de la República de Cuba no podrían manipular los procedimientos electorales en una consulta realmente libre, plural y democrática. La lógica de la organización política revolucionaria lleva a mantener con insistencia una estrategia y una posición de intimidación sobre la emergente oposición.

La debilitada oposición interna cubana labora para un hipotético proceso de transformación, recuperándose de esta campaña represiva. El Gobierno de Fidel considera “mercenarios” a los opositores, justifica la violencia por la necesidad de preservar la revolución frente al acoso de su eterno enemigo, Estados Unidos de América, al que acusa de “fabricar y financiar” a la disidencia y de fomentar la emigración ilegal. Pese a estas medidas, el líder opositor interno Oswaldo Payá, premio Sajarov del Parlamento Europeo,

desafió a Castro en diciembre de 2003, presentando las líneas de un proceso de transición basado en el diálogo nacional que incluye, entre otros puntos, la redacción de una nueva Constitución y una amnistía para los condenados por delitos políticos.

Es importante conocer a la disidencia que debe jugar ese papel decisivo. La esperanza de un cambio por medio del acercamiento ha estimulado a las principales organizaciones de esta oposición cubana, tanto en Miami como en Europa o en el interior de la isla. Conscientes de su papel, hoy y ahora, se han activado porque saben que son las élites del futuro, pese a quien pese. De lo que se trata es de saber dónde estamos y si se cuenta con una estrategia a la altura de los tiempos, en la cual adquiera toda su relevancia el proyecto para una sociedad distinta. En este trabajo, nos aproximaremos sintéticamente a sus principales aportaciones programáticas.

Esta aproximación nos ayudará a todos a explorar la estructura de la Revolución en la actualidad. Sin duda, los líderes cubanos ya han comenzado a darse cuenta de que una liberación restringida de su política es un hecho probablemente inevitable. El mercado ya salva a duras penas a la Revolución. Recordemos que Castro despenalizó la posesión de moneda extranjera, también legalizó pequeñas empresas privadas y acepta el establecimiento de una clase reducida de cubanos autónomos. Aunque, la mayor y más ambiciosa reforma fue la promoción del turismo que genera suculentos ingresos para reparar los fallos del Estado. Cuba, como vemos, sigue protestando con toda razón contra el embargo de Estados Unidos, pero busca la mirada, la comprensión y los lazos comerciales con la Unión Europea, único vínculo válido para salir de la importante crisis socioeconómica que atraviesa.

Se deberán crear y fomentar instrumentos vertebradores para una nueva sociedad. Es necesario un proceso de sensibilización y de adaptación a un nuevo entorno competitivo por los nuevos empresarios, que encuentren una eficaz gestión y unos resultados para sus activos. El papel de las instituciones intermedias de nuevo cuño en ámbitos como la economía, la sociedad y la cultura política intentarán conjugar, asesorar e interrelacionar los distintos intereses y capacidades de los agentes que conformen el tejido económico, conformando cultura empresarial transmisora de nuevas ideas y comportamientos. La información y la formación constituirán un plan de elementos fundamentales para orientar la actividad de los futuros empresarios, emprendedores que sistematicen el número y calidad de sus empresas.

Cuba, la hora de la verdad. En los últimos meses, han surgido movimientos sociales y organizaciones alternativas a la línea gubernamental castrista. La disidencia se ha puesto a trabajar para la transición creando espacios de reflexión para promover el debate sobre el futuro de la República caribeña. Los principales actores de la disidencia moderada saltan a la arena política. ¿Es el momento de alterar los patrones de comportamiento político? Estas movilizaciones transmiten, aparentemente, fórmulas renovadas, coherentes y consecuentes, hacia un proceso de cambio pacífico. Si en el pasado, se las acusaba de "gusaneo" y "esbirros" para la causa yanqui, ahora, la imagen se expresa diferente. Hay que aprender de las lecciones pasadas, hay matices y son saludables. Quieren luchar contra todo maniqueísmo mediático, y que no se repita la confrontación y la consabida equidistancia: eres del Gobierno o estás contra el Gobierno. Por supuesto, seamos realistas, el desencuentro continúa entre gobierno y disidencia, y no parece tener fácil

solución a corto plazo. Nada hace presagiar un relajamiento del socialismo cubano. Pero, ¿quién sabe?

Con más precisión, en las últimas semanas, octubre del año 2004 hasta el presente, el Gobierno cubano ha corregido sustancialmente sus posiciones de atrincheramiento internacional. Las relaciones con la Unión Europea son trascendentales. Europa ha puesto sus condiciones y Castro ha accedido a algunas de ellas. Para empezar, Cuba ha restablecido los contactos diplomáticos con España y liberó a una docena de disidentes, entre ellos Raúl Rivero y Óscar Espinosa Chepe. La Unión Europea recientemente ha apostado por Cuba, dará respaldo a la sociedad cubana siempre que haya un ejercicio libre de las fuerzas democráticas internas y se aprecie a la oposición democrática en el exilio. Ahora, la prioridad es fomentar la confianza de la oposición cubana en la UE y fortalecer el diálogo con dicha oposición.

Los últimos años de Aznar demostraron que la España de la intolerancia había triunfado, incluso en las relaciones con Castro. Con el ejecutivo de Zapatero, las energías y estrategias políticas son diferentes, buscan descifrar la salida del laberinto cubano. El objetivo último no es otro que conseguir que los cubanos gocen de la libertad y la prosperidad soñada. La Unión Europea reconoce la necesidad urgente de adoptar las medidas necesarias para asegurar el pleno respeto por los derechos humanos en Cuba y contribuir al desarrollo de una sociedad más pluralista y una economía más eficiente, considerando también el deseo de que el resto de la comunidad internacional apoyen este propósito.

No hay un manual infalible para manejar las transiciones, han de superarse escollos y resistencias institucionales, sociales, políticas, económicas y culturales de considerable trascendencia. Las experiencias estudiadas sugieren que un ambicioso marco de reformas exige unas pautas de economía política que puede ser la tarea más difícil para los reformadores. Cada país es único en su transición, y Cuba soporta "superestructuras" que hacen, si cabe, este tránsito difícil. Sobre todo, iniciar reformas en contextos de baja adhesión social es un asunto de oportunidad, habilidad y paciencia. Por eso, las alianzas con los grupos clave de interés, fijar los términos del debate transitorio, controlar la agenda y tomar la ruta directa hacia los aparatos democráticos es una tarea espinosa, pero decisiva. Va la vida en el intento.

Si se diera, se presume larga y compleja la transición en Cuba. Desde enero de 1959, con la revolución este país ha logrado mantener buena salud y educación sin crecimiento económico. La atención universal y equitativa de la salud ha sido una de los logros del gobierno que más aprecia el pueblo. En el año 2001, había más de 30.000 médicos (una relación de un médico de familia por cada 365 cubanos). También, el establecimiento de numerosas polyclínicas, la creación de un programa comunitario de salud, la motivación del personal sanitario y la constante evaluación del sistema. Como vemos, el éxito es innegable en este terreno. Las carencias se encuentran en la prestación de otros servicios esenciales como veremos a continuación.

La década de los años noventa ha sido difícil para Cuba. El hundimiento del sistema socialista en Europa y en la Unión Soviética, con el consabido endurecimiento del embargo económico y financiero por Estados Unidos ha producido una grave contracción económica. ¿El modelo puede sobrevivir a este descontento social? Creemos que para años venideros, la actual problemática cubana en su vertiente socioeconómica llevará a considerar

indispensable la medida existente entre el potencial económico del país y el proceso de diálogo social que deberá producirse.

Hay que reunir las piezas. Los problemas son profundos. Las mentalidades se han estancado. Reformar las instituciones a fin de mejorar los servicios para la ciudadanía, sobre todo para los más pobres será difícil, pero debe ser uno de los pilares propagandísticos que de credibilidad política a los defensores de las reformas. Hay que conseguir que la cultura asociacionista se propague, y se imponga un compromiso de calidad de servicio. Insatisfechos con su actual progreso en su campo, los profesionales deben sumarse a la formulación de políticas. Desde dentro, ser defensores de la reforma. Credibilidad y crédito van de la mano. El entusiasmo de la participación social y ciudadana con la democracia es fundamental, las relaciones cívicas que respeten la pluralidad son elementos de capital social para impulsar eficazmente las reformas y la transición política.

El proceso de apertura y modernización de la sociedad cubana es complejo, debe entenderse como una constante que no se limite sólo a una renovación de algunos cuadros políticos, a una adecuación de las instituciones públicas, o a una liberalización de los mercados de productos y factores; aunque todos estos aspectos sean fundamentales. En un proceso de internacionalización y globalización como el que vivimos, en el que las fronteras han perdido gran parte de su sentido, la transición del pueblo cubano ha de incorporar, necesariamente, un cambio en la actitud y en la aptitud de los agentes económicos y sociales. Hay que articular una nueva sociedad con un cambio cultural importante que quiera superar los retos que se presenten. El conjunto social de la "sociedad civil" es un factor decisivo para la consolidación de la senda de transición a la democracia.

Desde la perspectiva histórica, el hecho de que la sociedad cubana esté preparada y deseosa de un cambio político y social es importante. En estos momentos, hay puntos opacos y disfuncionalidades que retrasan la democratización del país. Particularmente, la educación y la cultura política popular debe "ilusionarse" por el cambio, de ahí la importancia de las nuevas organizaciones políticas. Los nuevos actores políticos deben recoger ese son y esa bandera. Los mensajes democráticos hay que abordarlos con espíritu de consenso y asumir el registro de complicados ajustes socioeconómicos. Todo bajo el paraguas de una nueva Constitución básicamente integradora, un dibujo normativo que resalte la soberanía de un pueblo cubano, orgulloso y pasional con su identidad, embelesado con una democracia real, único procedimiento para encauzar racionalmente los conflictos. Este cambio debe darse pacíficamente para poder transmitir internacionalmente elementos de respeto y admiración política.

La mayoría de las organizaciones disidentes opositoras persiguen la democracia plena para Cuba. En líneas generales, presentan una serie de propuestas y actividades coincidentes. Por ejemplo, piden la creación de un foro de debate, una especie de comité de reconciliación nacional. Han de brotar nuevas ideas y apreciaciones políticas. Sensibilizar a la opinión pública de Europa y Latinoamérica sobre la realidad cubana. Promulgar un gobierno provisional hasta la celebración de una Asamblea Constituyente. Proponer un proyecto de ley constitucional que abra el camino a la IV República. En suma, reformar el sistema desde una economía centralizada a una economía de mercado.

Repasemos brevemente las experiencias constitucionales porque será un elemento decisivo. Decir que en ninguna de las experiencias republicanas los cubanos han tenido verdadera participación. La primera república con su constitución de 1902 estuvo mediatisada por la llamada Enmienda Platt, que daba derecho a intervenir a los Estados Unidos para conservar la independencia cubana y el mantenimiento de un Gobierno adecuado en la isla. La segunda república comenzó con la constituyente de 1940 con participación plural de todos los cubanos, pero poco duró la participación porque un golpe de estado en 1952 mediatisó la pluralidad, dejando a Batista hacer y deshacer a su antojo. La tercera república se inicia con el triunfo de la revolución en 1959 y culmina con la constitución de 1976, retocada y reformada en los años 1992 y 2002.

Como vemos, la actitud cívica y la mentalidad democrática deben iniciarse y fundamentarse con la IV República. Será necesaria una Ley Constitucional que oriente principalmente el proceso de transición para conducir a una Asamblea Constituyente que gestione el consenso y la cooperación necesaria de los distintos partidos políticos. Esto implica un compromiso de reconciliación entre todos los cubanos que ponga punto final a las luchas, desencuentros, rencores, odios y rencillas que han sufrido en las últimas décadas.

Conseguir el paso de un sistema autoritario a un régimen democrático de forma pacífica no es fácil. La significación histórica de la transición en Cuba es evidente. Obviamente, como generadores de libertad y de capacitar libertades, todos estos grupos políticos de transición piden paso y necesitan ser escuchados. Solicitan desbloquear multitud de rigideces, y como fruto de las aspiraciones fundadas en la esperanza de una rápida democratización, plantean ocupar un espacio político que hasta entonces se les ha cerrado a cal y canto. Por ello, ahora la generosidad política le corresponde al actual gobierno castrista. Desde un punto de vista estrictamente político, la uniformidad socialista actual constituye todavía un valor negativo para el cambio porque el principio de tolerancia ideológica tiene un alcance limitado e instrumental.

Actualmente, el régimen autoritario de Castro no marcha claramente hacia una transición. Para abrir camino y promover la democratización, los dirigentes de la oposición piden participación y reconciliación, diálogo y moderación política. Mientras tanto, el comandante Castro intenta ganar tiempo y terreno de legitimidad internacional, sobre todo en el cumplimiento de los derechos humanos. El prestigio de Fidel parece seriamente amenazado por la presión de Europa. No es casualidad las últimas muestras de buena voluntad hacia los presidiarios políticos. Esta imagen benevolente busca sensibilizar a la Comisión Europea, para que pueda transferir nuevamente importantes ayudas económicas y financieras que salven la “tocada” economía isleña.

La Cuba castrista no quiere nada de EEUU. Según especifica el Acta de Helms-Burton, el embargo del vecino americano “se levantará únicamente cuando haya un gobierno de transición en el poder en el cual no participen ni Fidel ni Raúl Castro”. Así se las gasta el imperio. Errores no corrigen otros, por ello, la herencia política de la isla va encaminada al abrazo del poder económico, institucional y social de Europa. Ciertamente, hay muchas especulaciones sobre el futuro. Castro ha nombrado oficialmente sucesor a su hermano Raúl. Pero hay también otras figuras emergentes, destacables de la política cubana como Ricardo Alarcón de Quesada, el presidente de la

Asamblea Nacional Cubana del Poder del Pueblo, cuya imagen moderada y clara podría ser el puente de entrada del país en una democracia a todos los efectos.

La organización política del Gobierno revolucionario responde a unas características muy singulares. En 1959, se promulgó la Ley Fundamental, que rigió hasta febrero de 1976. En esta fecha entró en vigor la actual Constitución, a la que la Asamblea Nacional aprobó una serie de reformas en julio de 1992, que define a Cuba como un Estado socialista de obreros y campesinos y demás trabajadores manuales e intelectuales. Recientemente, en junio de 2002, se adoptó una nueva Ley de reforma constitucional que declara irrevocable el régimen socialista de la isla. El poder supremo reside en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El Partido Comunista de Cuba es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado. El Estado actual cubano confisca la sociedad civil, raptá o maneja sus derechos, el partido se identifica con el Estado y la crítica se identifica en conspiración contra el poder, y toda diferencia con el mismo, en una herejía o un sacrilegio. Por todo ello, es preciso adoptar posiciones que permitan desentumecer a la sociedad cubana.

La potestad legislativa y constituyente reside en la Asamblea Nacional, cuyos miembros son elegidos por las asambleas municipales del poder popular, y a su vez designa a treinta y uno de sus componentes para integrar el Consejo de Estado, cuyo presidente es, al mismo tiempo, jefe de Estado y del Gobierno. Éste dirige la política de la República, convoca y preside las sesiones del Consejo de Estado y las del Consejo de Ministros. Es, además, jefe supremo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Sólo existe un partido político legal: El Partido Comunista de Cuba (PCC), cuyo secretario general es Fidel Castro Ruz.

Hoy, las consultas electorales dictaminan la representación en la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento) integrada por 601 diputados. En enero de 2003 se celebraron las últimas elecciones generales para elegir a estos diputados y a los delegados a las asambleas provinciales. Después se constituyó la nueva Asamblea Nacional y sus diputados propusieron y designaron a los integrantes de los Consejos de Estado y de Ministros por un período de cinco años.

De acuerdo con la Ley Electoral cubana se elige un diputado por cada 20.000 habitantes o fracción mayor de 10.000, y los comicios parciales tienen lugar cada dos años y medio. Los comicios generales se celebran cada cinco años y su primera etapa se celebró en octubre-noviembre de 2002 con las elecciones de los delegados municipales (concejales). En esta primera etapa quedaron constituidas las 169 asambleas municipales (gobiernos locales) después de finalizar el proceso de elección de los 14.946 delegados. El 17,8 por 100 de los delegados elegidos son mujeres y todos los nuevos delegados tienen nivel medio superior, el 82,2 por 100 son graduados universitarios.

A los comicios municipales concurrió el 95,75 por 100 (7.998.061) de los electores, de un total de 8.352.948 empadronados por la Comisión Electoral Nacional. En las elecciones celebradas en enero de 2004 se eligieron a 609 diputados y a 1.199 delegados provinciales (concejales), con una participación de 8,1 millones de votantes, el 97,61 por 100 del censo, según datos oficiales.

Si nos fijamos en los aspectos económicos, el crucigrama de Cuba podrá rellenarse con satisfacción, pero el cambio debe ser profundo, pues sería puro masoquismo hacer bien las tareas y encontrarnos peor que en el pasado.

Estamos ante un auténtico reto, con un Estado ineficaz para garantizar expresiones de economía del bienestar, rumbo que debería ser nuestro objetivo. Con el Estado actual no vamos a ninguna parte, hay que limpiarlo de ineficiencias, achaques intervencionistas e inspirador de corrupciones, que tiranizan los esfuerzos ciudadanos y a los trabajadores los somete a prédicas moralizantes. Hay que desprenderse de todas estas inercias porque en la liberalización económica es indispensable que las fuerzas y capacidades productivas del país no se vean atrapadas por miserias burocráticas y retrasos autodirigidos.

La necesidad de paralelismos no aparece como capricho o moda académica, sino como una necesidad de dar respuesta al relanzamiento del desarrollo económico del país caribeño. Reinsertar plenamente a Cuba en la comunidad internacional exige una estrategia de políticas activas de integración económica en aquellos convenios internacionales y de libre comercio que favorezcan sus ventajas competitivas. Salir de un sistema socialista, centralizado y burocratizado como el cubano no será fácil. Para desarrollar una economía social de mercado, que sea dinámica, competitiva y participativa, nos ha llevado a seguir procesos similares que otros países de Europa del Este han experimentado en la última década. El conocimiento se hace virtud para el caso que nos ocupa y preocupa.

La Habana presenta algunos tímidos gestos de apertura. Algo se mueve en Cuba. Activistas de los derechos humanos aprecian que la Unión Europea “ha ordenado” una normalización de la interlocución en La Habana, condición innegociable para cambiar su política de sanciones. Ante la evidencia de que la actual política de sanciones no ha servido para promover avances en la situación de los derechos humanos ni en la democratización de la isla. Las acciones europeas, a propuesta de la diplomacia española, señalan sugerencias para ordenar el diálogo político entre las partes implicadas. Esta nueva política de España es más efectiva porque ha logrado mover el tablero político cubano.

En nuestra hipótesis de trabajo queremos demostrar que la transición del régimen cubano es posible. Puede y debe ser pacífica. Hay elementos alentadores para que así suceda. Los requisitos para la democracia en Cuba, tanto sociales como económicos, exigen un proceso dinámico, hábil y comprometido con el bienestar de la ciudadanía. Las elecciones libres son la vía para alejarse de todo autoritarismo. Por eso, hay que realizar cambios en las estructuras sociales, las creencias y la cultura que favorezca espacios previos ante el advenimiento de la democracia. Opinamos que la correcta asignación de los recursos económicos con las destrezas políticas oportunas podrá ser la fórmula “milagrosa”, dos dimensiones sociales condenadas a entenderse para propiciar una transición real. Los cubanos sólo pueden desarrollar ideas nuevas para la renovación económica, política y social de su país a través del contacto con el mundo exterior.

Como bien aprecia el lector, considero premisa indispensable que el cambio de ruta se debe producir desde dentro. Las presiones estadounidenses deben mantenerse al margen. Tarea nada fácil, pero sí indispensable, porque la idea fundamental debe enmarcarse en la propia legitimidad política cubana. La llave para estas transformaciones estratégicas será una completa reforma constitucional. Un compromiso aperturista audaz que alivie razonablemente los inevitables conflictos sociales que van a producirse. Esta vía interna que proponemos como solución al conflicto es algo básico. La expresión de un

“Pacto Nacional de Consenso” será creíble si todas las partes ceden en sus posturas inmovilistas. No sería justa la destrucción colectiva. Si se entrara en una espiral de agravios o en un ajuste de cuentas la factura social sería realmente muy costosa.

Pensamos que se debe invitar a la Unión Europea como árbitro y consultor privilegiado de la transición democrática. Los países europeos deben tener la voluntad y la obligación de ser un actor político en este proceso, capaz de movilizar todos sus recursos disponibles (económicos, comerciales, humanitarios y diplomáticos) para actuar de manera coherente y efectiva. El marco de las propuestas políticas de los distintos grupos opositores especificadas a lo largo de esta investigación servirá de fundamento para confirmar la idea de que es posible una transición no traumática en el contexto cubano. Es posible que se den situaciones de violencia en los próximos meses pero la concordia debe presidir una transición para que sea creíble. Todas las partes deben ceder para conseguir un futuro creíble y una prosperidad económica y social para todos los ciudadanos cubanos.

Existen más de 400 organizaciones disidentes, opositoras y de derechos humanos no controladas por el gobierno castrista. A pesar de que algunas de ellas han solicitado su inscripción ante las autoridades correspondientes, siempre les ha sido denegado este pedido. Recordemos que el vigente código penal cubano, en relación a las normas que asisten sobre asociación y reunión expresa lo siguiente:

1.- “El que pertenezca a una asociación no inscrita en el organismo estatal incurre en sanción de privación de libertad de uno a tres meses o multa hasta cien cuotas”.

2.- “Los promotores o directores de una asociación no inscrita incurren en sanción de privación de libertad de tres a nueve meses o multa de cien a doscientas setenta cuotas o ambas”.

Desde el inicio de la transición democrática que debe darse en Cuba, se utilizarán procedimientos y mecanismos de participación y decisión ciudadana, involucrar al conjunto de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, lo cual implica la participación política mediante el ejercicio del voto directo y universal como fórmula irrenunciable. Estos mecanismos, llamados también instituciones de democracia directa, deben ser vistos por todos los sectores cubanos en transición como una opción válida para mejorar la representación, incrementar la participación y garantizar la credibilidad y estabilidad del nuevo sistema político que se instaure.

Así, la apertura democrática en Cuba exige un proceso constituyente que apoyado en mecanismos de democracia directa garantice un discurso de gobernabilidad y de compromiso con la modernización de las estructuras económicas y sociales. Por tanto, el “Pacto Nacional de Consenso” será la fórmula política transitoria que asegure la estabilidad y el orden y que evite la violencia y las explosiones sociales. La tarea es ardua, pero se debe fomentar el pluripartidismo, derecho a asociarse libremente según distintos intereses e ideas, poder constituirse legalmente las asociaciones y organizaciones sociales, políticas, económicas, culturales, sindicales, estudiantiles, religiosas y humanitarias.

El objetivo principal del “Pacto Nacional de Consenso” que expresamos será la instauración de la IV República. Y, durante el proceso constituyente, se

realizará un plebiscito a la población sobre aspectos cruciales para la descentralización del Estado. Es importante un sistema nacional de participación que distinga instancias a diferentes niveles (nacional, provincial y municipal) para articular con éxito todas las gestiones públicas que garanticen las reformas en marcha. Administrar de cara al pueblo será una modalidad evidente para vincular a la sociedad civil con el porvenir del país.

En el estudio de la estructura político-administrativa de Cuba, debemos empezar por un examen del área de relaciones de mando y sus implicaciones en la distribución de recursos. Se puede afirmar que las decisiones responden a una estrategia de economía centralizada. Un rasgo común a todas las economías planificadas ha sido la acumulación del poder económico en manos del Estado, que además de ser el propietario de los medios de producción, es quien rige, en definitiva, el funcionamiento de la economía. El fracaso de estos sistemas se ha manifestado en un enorme crecimiento del aparato burocrático, la falta de informaciones válidas y de incentivos efectivos que guíen el sistema hacia la eficiencia económica.

En la Cuba de hoy, a pesar de su avanzado sistema educacional y del aparente saludable sistema sanitario, se "han fabricado" hombres y mujeres en el dictado comunista. Desde temprana edad, la preparación y adoctrinamiento ideológico sigue una línea política definida como socialista, marxista e internacionalista, máxima expresión de la obra de la revolución. Así quedan todos controlados por el Estado para el resto de sus vidas. Este excesivo control afecta a la esfera del pensamiento. Señalo esta advertencia porque considero importantes los efectos nefastos que la propaganda política realiza sobre el hombre. Si se diera una transición hacia la democracia habría que reeducar con "prudencia" y "sensatez" al nuevo ciudadano cubano bajo una cultura contemporánea que alimente al nuevo ciclo político. Aparecerán palabras y conceptos nobles como "democracia", "libertad" y "liberación", vaciadas de su verdadero sentido, al servicio de la conquista de esa nueva Cuba que solicitará adhesiones.

Hablemos de economía en la isla. Es un punto importante, esencial. Los temas a abordar son amplios. Nuestro estudio de información y documentación sobre las cifras socioeconómicas actuales nos presenta una radiografía particular. El conjunto de datos e ideas que conforman la posición económica de Cuba en el contexto internacional nos exige la contemplación de un punto de partida de actuación y una reflexión añadida. La reconstrucción de la "nueva Cuba" exige despegue. Se registra un ligero pulso saludable gracias al turismo, actividad sensible a crisis constantes. Más de dos tercios de la economía cubana siguen dependiendo de este sector, por eso, Cuba actualmente está atada de pies y manos a la industria turística. La mayoría de visitantes, 1.686.162 en 2002, proceden de Canadá, Europa occidental y América Latina. Y, prácticamente así el país salda la deuda comercial a corto plazo. Pero el problema es estructural. La deuda externa ha subido de dos mil ochocientos millones de dólares en 1983 a diez mil novecientos millones en 2002, gran parte de ellos en préstamos a corto plazo con un alto interés. La relación deuda total externa / PIB (%) es del 37,9 y la relación deuda total externa / exportaciones (%) es de 759,7. Como apreciamos, un panorama nada alentador.

Cuestión de prioridades. Para que Cuba se beneficie del crecimiento, su receta debe ser la integración económica interna, el desarrollo de su capital humano y de sus infraestructuras económicas apoyadas en sólidas

instituciones de mercado nacionales. Esta articulación necesaria no existe en la actualidad. Por ello, el camino de la transición democrática y económica debe fijar su mirada clara y precisa en estos ámbitos. Paradójicamente, para una correcta orientación económica, debe el Estado estimular una política económica e industrial que pueda contribuir a crear crecimiento sostenido y desarrollo igualitario. Es preciso un marco regulador que tenga en cuenta la nueva realidad del mundo productivo en el contexto internacional. Dejar que los mercados privados resuelvan por sí solos los problemas de generación y asignación de recursos perpetuaría las grandes asimetrías de oportunidades dentro y fuera del país y la aparición de flujos financieros que pueden desestabilizar rápidamente la actual estructura social y económica de la población cubana.

¿Tiene Cuba los recursos necesarios para llevar a la práctica dicho programa de reconstrucción? La nueva economía globalizada también alcanza a la isla. Ante ello, el marco normativo de libertades y relaciones laborales tiene que cambiar. Si se sigue con la vieja visión socialista del trabajo, la inoperancia de los mecanismos tradicionales seguiría fomentando la desigualdad social creciente y la perpetuación de un obrero y un campesino nada competitivo. Es preciso que se tenga en cuenta una nueva realidad del mundo productivo y del mercado de trabajo. Tarea nada fácil, porque se chocará con mentalidades, consignas, pensamientos, ideas y actitudes aprendidas. Este mundo globalizado exige, como única garantía de éxito, individual y colectivo, la apuesta por la investigación, por la educación, por la formación profesional y la adaptación a las nuevas tecnologías. Asimismo, la protección social debe articularse más sobre el trabajo que sobre la inactividad, garantizando a todos los cubanos que trabajen unos niveles mínimos de renta.

El sistema socialista centralizado ha generado una crisis económica y social grave. A partir de ahora, responderá mejor el pueblo a la estrategia de generación de oportunidades económicas, las libertades políticas, las conquistas sociales y a todas las condiciones favorables al desarrollo que derivan de un buen sistema sanitario, la educación plural y el fomento de iniciativas individuales y colectivas. Debe haber, además, un esfuerzo estatal bien estructurado de creación de empleos, porque desaparecerán los subsidios gubernamentales a la producción y el consumo, lo cual, provocará desconciertos sociopolíticos.

El gobierno que pilote la transición debe levantar decididamente su bloqueo interno a la iniciativa individual y privada para favorecer una economía de mercado dinámica, competitiva y participativa. Hay necesidad imperiosa de crear un sistema financiero con la red bancaria privada que sea fuerte en credibilidad para las inversiones y créditos del exterior. Una moneda convertible dará certidumbre financiera internacional. Una moneda dual es factible con un Banco Nacional bien organizado.

Es indispensable generar riqueza para superar el nivel de subdesarrollo del país. Es imperativo proyectar políticas activas de recuperación económica (estabilización y ajuste) y abordar decididamente el objetivo del crecimiento elevado y sostenido. Se han de utilizar las fuerzas dinámicas del mercado con sus instituciones fundamentales de iniciativa individual, libre empresa, libre contratación y propiedad privada. Se permitirá el libre ejercicio de profesiones y oficios para aumentar la producción de bienes y servicios en un país que necesita urgentemente liberar esa iniciativa y la capacidad productiva del propio emprendedor cubano.

El gran cambio también exige prudencia y actitud cívica comprometida con una mentalidad democrática, por ello, el ciudadano debe identificarse con esta nueva identidad política y cultural. Esto quiere decir que cuando se habla de esta transformación de choque, el Estado tiene que ser también fuerte en la transición y promover en cada cambio normas correctoras y preventivas que protejan al ciudadano de los desequilibrios estructurales iniciales, y deben legislarse medidas que den una base jurídica previa a las transformaciones que se van a realizar.

Visto las experiencias de algunos países de Europa del Este en la última década, podrán presentarse en Cuba situaciones análogas. Grandes desequilibrios debidos a la inflación y a la consecuente devaluación monetaria que perjudicará primordialmente el poder adquisitivo de las clases más pobres. Reconstrucción a ritmo acelerado y profunda renovación institucional no es fórmula mágica e infalible. Por ello, no debemos olvidarnos de fomentar elementos indispensables de justicia social para un sector de la población que no se ajustará al proceso de transformación. Hay que amortiguar tales desigualdades e injusticias.

Las instituciones y los mercados son vitales para fomentar un clima adecuado para las inversiones públicas y privadas que favorezcan la prosperidad económica. No sólo se deben garantizar los fundamentos macroeconómicos (moneda fuerte y sólida, saneamiento financiero y tasas de cambio estables), sino que también debe sembrarse serenidad y sosiego en el funcionamiento del gobierno que pilote la transición. La estabilidad política “empujará” una economía en crecimiento que pueda ayudar a incrementar las infraestructuras básicas, indispensables para el sostenimiento del comercio y el desarrollo de capital humano.

El mensaje debe ser optimista, a pesar de las dificultades. Hay que evitar el conflicto violento. El primer punto de la agenda debe ser la prevención, la reconciliación y la reconstrucción. Se han de fortalecer las voces del consenso, ampliando la participación social y garantizando la libre circulación de ideas. Estimular un sano clima de totalidad que provea las condiciones para el crecimiento y permita que los activos prosperen, lo que es crucial para reducir la pobreza. Las coincidencias entre actores del gobierno, la sociedad civil y el sector privado deben ofrecer una promesa importante para mejorar los resultados del desarrollo que se experimentará en los primeros años de transición política.

Los cambios económicos y sociales serán graduales y en ocasiones pueden tardar en producirse, pero a medida que se van acumulando los éxitos, estos generarán un efecto demostración indudable. Es posible cambiar las modalidades operativas de los organismos políticos actuales, tarea nada fácil pero posible, lo cual generará un escenario para procesos políticos participativos. La democracia tiene una serie de valores intrínsecos innegables, entre los cuales destaca el bienestar humano como expresión de libertad humana. Las libertades civiles y políticas, junto a las elecciones abiertas, serán poderosos instrumentos para lograr que los gobiernos adquieran renovadas credibilidades.

En este sentido, y a mi juicio, lo principal es no olvidar el libre ejercicio de los agentes indiscutibles de una sociedad democrática (sindicatos libres, empresarios y gobiernos) que buscarán responsablemente pactos, acuerdos y alianzas sociales. Y en esta línea de argumentación entrará en escena la estructura libre de los medios de comunicación. Los derechos políticos y civiles

y la libertad de prensa permitirán que las personas sean oídas en sus necesidades y reclamaran una acción pública apropiada. De ahí la importancia de celebrar elecciones democráticas que confieran legitimidad a los gobiernos, con el consiguiente estímulo de la estabilidad sociopolítica y económica, que se exige en un proceso transitorio tan complicado.

Abogamos por “El Pacto Nacional de Consenso”, instrumento básico que será el punto de encuentro indispensable entre el actual gobierno, la disidencia militante y todo el pueblo. Una firma institucional de este compromiso será vital para un proceso democratizador que permitirá al gobierno de transición elegido, así como a los actores privados y civiles, ser sensibles a las señales de consenso, el equilibrio de intereses divergentes y la ejecución de decisiones colectivas razonables. Para mejorar los resultados del desarrollo social, económico y cultural de transición debe haber una coordinación global. Es importante avanzar hacia una visión común de las metas deseadas de reducción de incertidumbres políticas y sociales para el país caribeño.

Son muchos los interrogantes todavía pendientes acerca del proceso de transición política de Cuba y del nuevo marco de consenso que deberá llevarse a cabo. Un aspecto que ha animado la realización de este estudio es la dirección adecuada que la Unión Europea ha considerado sobre este país. Hay que ofrecer más ayuda hacia donde resulte más eficaz. La orientación y el aseguramiento sociopolítico deben inundar a los habitantes de la isla, todo un reforzamiento mutuo para el desarrollo humano y el desarrollo económico. Europa tiene experiencias valiosas en los países integrados del Este. Por tanto, hay que invitarla por su experiencia a este arbitraje, un papel moderador que estimule el marco general de acción.

A todo esto se añade la intervención internacional. En la hipótesis de este trabajo apreciamos que el cambio debe generarse desde dentro del país. EEUU debe mantenerse al margen. Pero, no seamos ilusos. Las fuerzas mundiales deben encauzar la democracia cubana, por eso, la intervención de la Unión Europea y de América Latina deben ser decisivas e irremplazables. Europa debe tener un tratamiento económico y financiero extraordinario con Cuba, siempre que se genere una democracia real y pluralista. Debe propiciarse un acuerdo preferencial al mercado europeo, un tratado beneficioso para la nación cubana.

Las actuales barreras comerciales impuestas por los países desarrollados deben suprimirse para impulsar el crecimiento económico de la isla. La comunidad internacional debe demostrar estar a la altura de las circunstancias y asegurar la existencia de un importante mercado futuro para las mercancías y productos cubanos. Los mercados son una pieza clave en la vida de los países, por lo cual, el crecimiento es esencial para ampliar las oportunidades económicas de los distintos sectores económicos y sociales.

Los acuerdos del Comité de América Latina (Colat) de la Unión Europea con respecto a Cuba han transmitido un mensaje inequívocamente optimista de la situación y perspectivas del futuro de la sociedad cubana. La amenaza de enfrentamiento entre el ejecutivo instaurado y la disidencia parece haber sido digerida por las últimas actuaciones de apertura. Foros y redes de negociación entre Gobierno y sociedad civil deben buscar fórmulas que faciliten la negociación entre las partes afectadas. Estos foros son tanto más eficaces cuando construyen capital social por medio de redes densas de confianza e información, vinculando intereses comunes. El éxito de estos esfuerzos depende de la forma en que influyan en el comportamiento del pueblo cubano.

Nos complace conocer que en los últimos días de enero de este año 2005 la Unión Europea ha suspendido temporalmente todas las sanciones diplomáticas impuestas a Cuba en respuesta a los fusilamientos y encarcelamientos del régimen castrista. Esta flexibilización propuesta por el Gobierno español, pasa por mantener un diálogo "constructivo" con las autoridades cubanas y por intensificar las relaciones con la oposición política pacífica y sectores más amplios de la sociedad civil cubana. No hay vuelta atrás, esta nueva estrategia de los Gobiernos de la Unión reafirma el compromiso de una posición común que buscará un proceso de transición hacia una democracia pluralista para Cuba.

En definitiva, la transición política cubana debe realizarse con el esfuerzo colectivo de políticos y sociedad en general, con un denominador común: la ilusión y la esperanza de establecer un sistema plural y democrático por la vía pacífica y con la participación de todos. En las últimas semanas se han restablecido con normalidad las relaciones hispano-cubanas y se ha reabierto el diálogo entre La Habana y la Unión Europea. La agenda está preparada. Ahora tocan las formas elementales de la estrategia democrática constructiva. Defendemos que es el momento en que la "Comisión Europea" entre en escena y "apadrine" todo el proceso inevitable de transición política, económica, social y cultural que se dará en la isla. Europa debe trabajar firmemente en este sentido para que Cuba tenga una situación más abierta en términos de libertades públicas, de derechos humanos y que no haya prisioneros políticos. Una de las metas será la remodelación del Estado, nuevas estructuras, y que el ejecutivo cubano no se dedique a regular todos los extremos de la vida de los ciudadanos, sino que asuma el papel de garante de la libertad y defensor de los derechos fundamentales del individuo.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO DE LATINA EN BIBLIOGRAFÍAS:

Nombre del autor, 2005; título del texto, en Revista Latina de Comunicación Social, número 59, de enero-junio de 2005, La Laguna (Tenerife), en la siguiente dirección telemática (URL):

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/200517diaz.pdf>
